



ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

INDICE

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

Macroproceso: Gestión de la Información y Comunicación

CODIGO:

Proceso: Rendición de Cuentas Públicas

CODIGO:

Nº	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Demora	Solicitar que las gestiones administrativas estén acordes a lo planificado en cuanto a los procesos internos, buscando mejorar la efectividad de los mismos, con el fin de dar respuestas rápidas y oportunas a nuestros clientes.	Los funcionarios involucrados en la gestión deberán reportar sus actividades mediante informes incorporados a un sistema de seguimiento en forma oportuna para la cual deberán ser capacitados convenientemente.

Elaborado por: *C. J. J. J.*

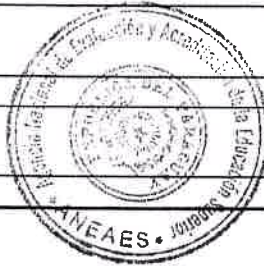
Fecha: 12/12/18

Revisado por: *[Signature]* Ing. Osva David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

Fecha: 12/12/19

Aprobado por: *[Signature]*

Fecha: *[Signature]*
Director General
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior





INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

INDICE

Macroproceso: Certificación Institucional

CODIGO:

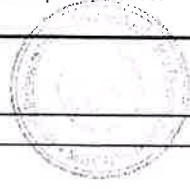
Proceso: Control Interno

CODIGO:

Nº	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Demora en la elaboración de productos	Prevenir, proteger y compartir la aparición de riesgos mediante el seguimiento de acciones con un tablero de control gerencial a cargo de una supervisión idónea para el efecto que permita autocontrol permanente.	Los funcionarios involucrados en la gestión deberán reportar sus actividades mediante informes incorporados a un sistema de seguimiento en forma oportuna para la cual deberán ser capacitados convenientemente.

Elaborado por:

Mg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz
 Coordinadora Unidad de MECIP



Fecha:

Revisado por:

Ing. Osvál David Cano
 Dirección de Gabinete
 ANEAES

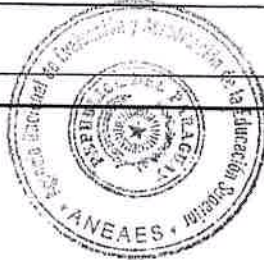
Fecha:

12/12/18

Aprobado por:

Fecha:

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
 Presidente
 Agencia Nacional de Evaluación y
 Acreditación de la Educación Superior



INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAEs

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Macroproceso: Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior CODIGO:

Proceso: Convocatoria y asistencia técnica al proceso de Autoevaluación de IES CODIGO:

Sub proceso: Asesoramiento Técnico CODIGO:

(1) Riesgos (Aspectos Críticos)

(2) Acciones

(3) Políticas de Operación

Demora en la remisión de invitaciones

Prevenir, proteger y compartir la aparición de riesgos mediante el seguimiento de acciones con un tablero de control gerencial a cargo de una supervisión idónea para el efecto que permita el autocontrol permanente.

Los funcionarios involucrados en la gestión deberán reportar sus actividades mediante informes incorporados a un sistema de seguimiento en forma oportuna para la cual deberán ser capacitados convenientemente.

Elaborado por:

[Firma]

Fecha:

Revisado por:

[Firma]

Fecha:

Aprobado por:

[Firma]

Fecha:

11 - 12 - 2018



ANEAS

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Macroproceso: Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior CODIGO:

Proceso: Convocatoria y asistencia técnica al proceso de Autoevaluación de IES CODIGO:

Sub proceso: Conformación de Comites de Pares CODIGO:

(1) Riesgos (Aspectos Críticos)

(2) Acciones

(3) Políticas de Operación

Inhibición de Pares Evaluadores titulares y suplentes

Seleccionar otros Pares

Establecer un mecanismo para seleccionar Pares Evaluadores que no dependen de la carrera a ser evaluada

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por:

Fecha:

Aprobado por:

Fecha:

12-12-2018

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Macroproceso: Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior CODIGO:

Proceso: Convocatoria y asistencia técnica al proceso de Autoevaluación de IES CODIGO:

Sub proceso: Evaluación Externa a Carreras de Grado CODIGO:

(1) Riesgos (Aspectos Críticos)

(2) Acciones

(3) Políticas de Operación

Demora en la entrega del Informe Preliminar

Prevenir la aparición del riesgo mediante las acciones a través de un tablero de cumplimiento de entrega de Informe Preliminar

Los funcionarios involucrados en la gestión deberán reportar las actividades mediante informes

Elaborado por:



Fecha:

Revisado por:



Fecha:

Aprobado por:



Fecha:



ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación
Acreditación de la Educación Su

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN



FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

CODIGO:

Proceso: Gobernanza Institucional

CODIGO:

N°	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Presupuesto limitado	Identificar las necesidades reales para cumplir los requerimientos de la Agencia.	El equipo técnico, definirá la viabilidad de la implementación de la política institucional, atendiendo a los recursos disponibles.
2	Conflicto de Intereses	Generar espacios de interacción para el empoderamiento de todos los actores sobre los compromisos éticos de la Agencia	El equipo técnico, deberá priorizar en la definición de las políticas aquellas enmarcadas dentro de la estrategia instituc

Elaborado por:

FEUX AYOLA

Fecha:

10-12-18

Revisado por:

Ing. Osva David Cano
Dirección de Gabinete
ANEAES

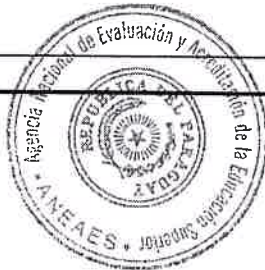
Fecha:

10/12/18

Aprobado por:

Fecha:

Raúl Agustina Méndez, Dr.
Presidente
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior





INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

INDICE

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

Macroproceso: Administración y Registro de Pares Evaluadores

CODIGO:

Proceso: Evaluación de Desempeño de Pares Evaluadores

CODIGO:

N°	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Desacuerdo en la validación del Mecanismo de Evaluación	Fortalecer y/o Actualizar los instrumentos de criterios para validar el Mecanismo de Evaluación de Desempeño	El DGE (Departamento de la Dirección de Evaluación) deberá realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora recomendadas a través de un tablero de control, con indicadores establecidos para monitoreo del cumplimiento y los tiempos correspondiente
2	Error en la recopilación de los resultados de la evaluación	Capacitar a los funcionarios en cuanto a los roles y responsabilidades definidos para las gestiones inherentes a las actividades que le correspondan, y realizar las evaluaciones de desempeño periódicamente.	El DGE (Departamento de la Dirección de Evaluación) deberá diseñar un instructivo o guía que contenga mínimamente los recaudos que prevé la recopilación de los resultados de la evaluación de desempeño.

Elaborado por: María Bernarda Cuellar

Fecha:

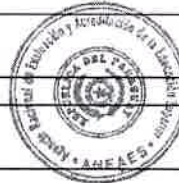
Revisado por: Oscar Parra

Fecha:

Aprobado por: Zulma Edelira Mariuci de Pineda

Fecha:

11-12-2018





ANEAE
 Agencia Nacional de Evaluación y
 Acreditación de la Educación Superior



Presidencia de la
REPÚBLICA
 del PARAGUAY

GOBIERNO
 NACIONAL

Paraguay
 de la gente

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macrosprocesos/Procesos

Nº: 92

INDICE

Macroproceso: Gestión y Desarrollo de Personas

CODIGO:

Proceso: Gestión de Personas

CODIGO:

Nº	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Cantidad insuficiente de funcionarios permanentes de la institución	Contar con mayor cantidad de funcionarios permanentes en la institución	Con el fin de garantizar la eficacia y la eficiencia del proceso de gestión y desarrollo de personas, la ANEAE realizará la planeación de dotación de recursos humanos, cuantitativa y cualitativa, a corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta el propósito misional, los planes y programas, la estrategia organizativa, el modelo de operación de procesos, la naturaleza de los cargos y puestos de la entidad y sus dependencias y los recursos financieros presupuestarios disponibles.

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por:

Lic. Leticia Rodas Laconich
 Jefa Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas
 ANEAE

Lic. Leticia Rodas Laconich
 Jefa Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas
 ANEAE

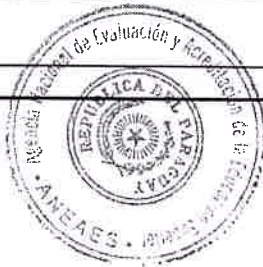
Fecha:

ANEAE

Aprobado por:

Fecha:

Rafael Agustín Méndez
 Presidente
 Agencia Nacional de Evaluación y
 Acreditación de la Educación Superior





ANEAE
 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior



Presidencia de la
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
 de la gente

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

INDICE

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

Macroproceso: Gestión y Desarrollo de Personas

CODIGO:

Proceso: Desarrollo de Personas

CODIGO:

N°	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Omisión en la inducción del personal	Contar con subproceso de Inducción e reinducción	Con el fin de orientar la integración de funcionarios recién incorporados a la cultura organizacional, a la misión institucional y planes de cada dependencia y a las funciones del puesto de trabajo, la ANEAE desarrollará un subproceso integral, oportuno y eficaz de inducción.

Elaborado por:

[Signature]

Fecha:

[Signature]
 Dra. Leticia Rodas Guaranich
 Jefa Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas

Revisado por:

[Signature]
 Dra. Leticia Rodas Guaranich

ANEAE

Fecha:

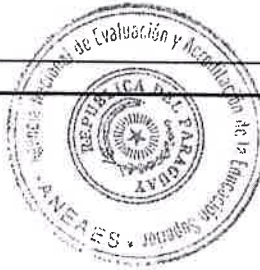
Jefa Dpto. Gestión y Desarrollo de Personas

Aprobado por:

ANEAE

Fecha:

[Signature]
 Raúl Agustina Méndez, DA
 Presidente
 Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior





ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

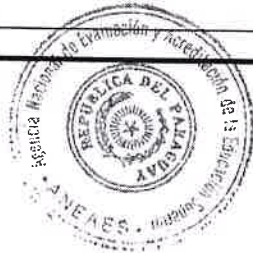
■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN:			
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES			
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP			
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN			
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL			
ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN			
FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos			
Nº: 92			
Macroproceso: Gestión de la Información y Comunicación			CODIGO:
Proceso: Gestión Documental			CODIGO:
N°	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Incumplimiento de Plazos	Prevenir, proteger y compartir las metas y objetivos capacitando convenientemente a funcionarios y a actores en cuanto a roles y responsabilidades definidos para las gestiones inherentes a las actividades que correspondan.	Capacitar y formar a los funcionarios en cuanto a la ética profesional, marco legal apropiado y socializar las expectativas institucionales del desempeño de sus funciones, a más de incluir las acciones inapropiadas en un sistema estadístico en las fojas de servicio o hojas de vida, impulsando las correcciones oportunas o sanciones disciplinarias que correspondan.
Elaborado por: <i>afcoml</i> (ADRIANA PESOA)			
Fecha: 10/12/18			
Revisado por: <i>[Signature]</i> Ing. David Cano de Gabinete ANEAES			
Fecha: 10/04/18			
Aprobado por: <i>[Signature]</i>			
Fecha:			

INDICE

Raúl Aguilera Méndez, D.
Presidente
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



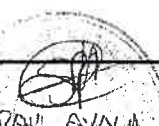




ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN:			
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES			
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP			
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN			
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL			INDICE
ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN			
FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos			
Nº: 92			
Macroproceso: Direccionamiento Estratégico			CODIGO:
Proceso: Planificación			CODIGO:
N°	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Demora en la recepción de los informes solicitados	Prevenir, proteger y compartir mediante el diseño una metodología para dar seguimiento a las actividades, mediante un tablero de control con indicadores, designando un equipo idóneo para el efecto, con el fin de generar sentido de pertenencia y motivación en los funcionarios.	El Departamento de Planificación, deberá aplicar un cronograma de trabajo, a fin de actualizar criterios y/o metodologías en cuanto a la recepción de Informes.
2	Omisión en la entrega del informe solicitado	Prevenir, proteger y compartir aplicando los procedimientos diseñados para las gestiones operativas, fomentando los valores de responsabilidad en los directivos y funcionarios, advirtiéndole sobre posibles sanciones por faltas reiterativas.	El Departamento de Planificación, deberá realizar un seguimiento permanente al cumplimiento del cronograma de trabajo establecido, a fin de informar sobre las consecuencias relacionadas al incumplimiento
Elaborado por:  FELIX RAUL AYISLA			
Fecha: 10-12-18. Ing. Osva David Cano			
Revisado por:  Dirección de Gabinete ANEAES			
Fecha: 10/12/18			
Aprobado por: 			
Fecha:			

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior





ANEAEs

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

■ GOBIERNO NACIONAL

Primer lugar de la gente

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAEs

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera

Proceso: Gestión Patrimonial

Sub proceso: Inventario Actualizado

(1) Riesgos (Aspectos Críticos)

Error en la Actualización de bienes de consumo

(2) Acciones

Utilización de la documentación para la actualización de los bienes de consumo

(3) Políticas de Operación

Establecer a través de políticas la utilización de los formularios correspondientes para la actualización de los bienes de consumo

Elaborado por:

Rosanna Bogado
Jefa Dpto. de Suministro ANEAEs

Fecha:

Revisado por:

María Estrella Álvarez los Caballeros
Directora Administrativa

Fecha:

Aprobado por:

Rosanna Bogado
Jefa Dpto. de Suministro ANEAEs

Fecha:



ANEAES
 Agencia Nacional de Evaluación y
 Acreditación de la Educación Superior



Presidencia de la
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

■ GOBIERNO
 ■ NACIONAL

Paraguay
 de la gente

INSTITUCIÓN:

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

INDICE

FORMATO: Definición Políticas de Operación - Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

MACROPROCESO: Gestión Jurídica

CODIGO:

PROCESO: Gestión Jurídica Administrativa

CODIGO:

SUBPROCESO: Instrumento Jurídico

CODIGO:

N°	(1) Riesgos (Aspectos Críticos)	(2) Acciones	(3) Políticas de Operación
1	Desacierto en la recomendación para la emisión del instrumento jurídico	Prevenir, proteger y compartir mediante la realización de talleres periódicos para socializar las normas, reglamentos y estructuras legales que afecten a las metas y objetivos de la Institución, con el objeto de lograr que los funcionarios fortalezcan sus conocimientos, aumentando su nivel de compromiso y responsabilidad en sus actividades.	El DAJ (Departamento de Asesoría Jurídica) deberá realizar el seguimiento de las oportunidades de mejora recomendadas a través de un tablero de control, con indicadores establecidos para monitoreo del cumplimiento correspondiente
2	Demora en la emisión del instrumento jurídico	Compartir el Riesgo y proteger la institución, estableciendo una proforma que describa el mínimo contenido del proyecto del instrumento jurídico.	El DAJ (Departamento de Asesoría Jurídica) deberá emitir el proyecto de instrumento jurídico que contenga mínimamente los recaudos que prevé la proforma.

Elaborado por: Mg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz

Fecha: 24/10/2018

Revisado por: Abg. Jorge Luis Talavera Gauto

Fecha: 29/10/2018

Aprobado por: Dr. Raúl Aguilera Méndez

Fecha:

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
 Presidente
 Agencia Nacional de Evaluación y
 Acreditación de la Educación Superior

